



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

## CELEBRACIÓN DEL XXV ANIVERSARIO DE LA POLICIA NACIONAL

DOMINGO, 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

1. Este XXV Aniversario de la fundación de la Policía Nacional que hoy celebramos, sirva para reafirmar la vocación de servicio y la eficaz vinculación con la ciudadanía, demostrada a lo largo de estos 25 años.



2. Nació muy diferente y con propósitos que no eran compatibles al nuevo orden democrático de hoy.
3. Sin embargo, a lo largo de estos años, supo adaptarse a los cambios sociales y políticos que han convertido a la Policía Nacional en un cuerpo garante de la seguridad y del orden ciudadano. Vela para que se cumpla la ley con respeto y decencia cívica.
4. Este Gobierno de la Nueva Era reconoce los grandes esfuerzos que se han hecho para lograr la institucionalidad de la Policía, sobre todo a partir de la década del 90, cuando Nicaragua entera y sus instituciones entran en crisis de identidad ideológica.
5. El nuevo Estado democrático le define funciones, organización y carrera policial que establece el carácter nacional y apartidista.

6. Este proceso de profesionalización verdadera, ha flexibilizado la división del trabajo policial y la experiencia en la persecución y esclarecimiento del delito.

7. Son profundos los cambios que ha sabido hacer la Policía Nacional en estos 25 años. Veamos los más meritorios y profundos:

La Escuela de Instrucción Militar Básica, Walter Mendoza, ha sido convertida en un prestigioso Instituto de Estudios Superiores. Se ha avanzado enormes distancias en el control del comportamiento de sus miembros y en garantizar su integridad y ética.

Se ha implantado un programa quinquenal de Modernización Institucional creando el Departamento de Anticorrupción para hacer más eficaz la lucha contra los depredadores del Estado.

Se ha formado la Policía Turística, para coadyuvar a la promoción y garantía del conglomerado de la industria turística.

Se trabaja en la nueva Ley de Tránsito y en la agilización de la capacidad operativa en Zonas Especiales

El avance logrado al institucionalizar un sistema de concurso y oposición para optar a ocupar cargos de oficiales superiores y oficiales subalternos, permitiendo la competencia profesional, el desarrollo de los recursos humanos y el mejor aprovechamiento de sus capacidades.

Como un ejemplo del resultado de este sistema, los nuevos Jefes Departamentales de Río San Juan, RAAN, Matagalpa, Nueva Segovia y RAAS, que asumirán sus labores en los próximos días, han sido escogidos después que se han sometido a este nuevo y profesional sistema de escogencia.

8. Hace un año me refería a que nuestra Policía es como una carreta llena, cargada, que no rechina, que no charchalea, como las carretas vacías.

9. Sin embargo, no falta quien busque o se imagine ver una paja o basurita en su ojo para meter ruido y deteriorar la imagen de país, en detrimento del estímulo a los inversionistas y turistas, para que tengan confianza en venir a esta linda y acogedora Nicaragua y para que todos podamos obtener empleo y llegar a vivir con dignidad.

10. Lo digo aquí en esta plaza y no me canso de repetirlo: hemos alcanzado una seguridad ciudadana envidiable, que empieza a ser leyenda en América Latina, reconocimiento que también se lo debemos al esfuerzo y al trabajo de esta Policía, ¡a este conglomerado valiente de hombres y mujeres!

11. Hagamos unas cortas comparaciones. Veamos el suicidio, que puede interpretar el nivel de insatisfacción ciudadana. De acuerdo a la Organización Mundial de Salud, la tasa de suicidio en 2003, para Nicaragua fue de 6.9 por 100,000 habitantes. La de Costa Rica fue de 11.8; EE UU, 21.7; Australia, 26.3; Francia, 35.5; Suiza, 36.5 y Japón, 50.6.

12. El dinero no compra felicidad, pero a veces ayuda a reducir el crimen. La tasa de criminalidad dada por INTERPOL, para 2001 (las últimas de que dispongo) para 100,000 habitantes, fue de 9,927 para Inglaterra; 7,736 para Alemania; 4,161 para EE UU; y 1,750 para Nicaragua.

13. Con las mismas estadísticas, la tasa mundial de homicidios es estimada en 8.86 por 100,000 habitantes. La de América Latina es de 22.9; El Salvador, 117; Guatemala, 45; Honduras, 41; Los Ángeles, 21.9; Chicago, 31.7; Costa Rica 7.2; y Nicaragua sólo 3.4 que lo hace así el país más seguro en todo el hemisferio. Este es el mejor tributo a los hombres y mujeres de nuestra Policía Nacional.

14. La inseguridad nuestra es de otra índole y ustedes y yo lo conocemos. No es inseguridad por falta de buena policía.

15. Es por eso que a menudo escuchamos noticias sobre el trabajo heroico que llevan a cabo los miembros de la Policía Nacional, institución que, con poco presupuesto, pero con mucho corazón, se enfrenta sistemáticamente a las fuerzas del mal, contra la delincuencia organizada, el narcotráfico; contra los violadores de delitos comunes, contra los traficantes de personas y armas etc.

16. Los medios de comunicación se quedan cortos con la cobertura de las tareas y hazañas de esta Policía, considerada una de las mejores del Continente, por su preparación técnica, por la profesionalidad de sus cuadros y por su mística para neutralizar la criminalidad, la corrupción y la delincuencia.

17. No cabe duda que la erradicación del narcotráfico es uno de los desafíos más importantes para cualquier Institución Policial.

18. En nombre propio, en nombre del Gobierno que me digno en presidir y en nombre del pueblo, felicito a la Policía por su implacable lucha contra ese flagelo que destruye a nuestras juventudes, lucha demostrada ya en múltiples operativos que le han causado millonarias pérdidas a esos perversos y que ha detenido a más de dos mil delincuentes que no por su culpa, muchos quedan después libres.

19. Aplaudimos los grandes esfuerzos que la Jefatura Nacional y el Consejo Nacional, con el Primer Comisionado Edwin Cordero Ardila, Director General de la Policía Nacional, vienen realizando para lograr la profesionalización. La sociedad también aplaude estos esfuerzos puesto que la seguridad ciudadana es responsabilidad de todos, sobre todo cuando sabemos que los retos ante las necesidades sociales que enfrentamos, sólo tienen solución si contamos con una Policía honesta, capacitada, cercana al hombre de la calle, a la ama de casa, al oficinista, al conductor, al peatón, al productor etc.
20. Sé que las necesidades son muchas y los recursos escasos. Sin embargo, se debe continuar fortaleciendo la carrera policial y el sistema organizativo, en sintonía con las exigencias modernas de seguridad así como con las demandas poblacionales según las características de cada localidad.
21. Es meritorio, en el marco de esta celebración, reiterar mi sincera voluntad por fortalecer la seguridad ciudadana en nuestra administración pública, por lo cual tomé la decisión, hace un mes, de crear dentro del Ministerio de Gobernación, la Dirección General de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
22. Esta Dirección fue creada con el ánimo de trabajar para la formulación y puesta en marcha de la política de seguridad ciudadana en estrecha colaboración con las demás instituciones en afán de fortalecer el proceso de modernización en el ámbito del acercamiento a la comunidad.
23. Una de las tareas mayores que aún tenemos como desafío es sin duda la elaboración de un anteproyecto de “Ley de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, el cual estamos elaborando con la colaboración plena de la Jefatura Nacional de la Policía, cuya propuesta final espero presentar a la Asamblea Nacional el 10 de enero próximo.
24. Este anteproyecto de Ley tiene dos características principales: dotar de legalidad a la Policía Nacional en asuntos administrativos de su competencia y establecer las reglas claras del juego entre la ciudadanía y el Estado, reconociendo los beneficios que de ella se deriven, así como las sanciones que resultaren del desacato de tales reglas.
25. Nicaragua agradecida recuerda siempre a los hombres y mujeres que le sirven y quienes han dado sus vidas al servicio de la nación: Son muchos pero recordemos hoy a Pablo Olivás Ruiz, Enrique Javier Vallejos; José Cano; al Comisionado General Cristian Munguía, Róger Rodríguez Gutiérrez, como ejemplo y en nombre de todos los demás. Que Dios lo tenga en su Glorioso Seno.
26. Saludo al policía humilde que se levanta de madrugada para iniciar la jornada, dejando a su esposa e hijos, con el coraje de luchar por el imperio de la paz y la no violencia, con la seguridad y riesgo de su propia vida.
27. Que la clava del policía sea, como quería el poeta Manolo Cuadra, “un alma en la mano”, para llegar a identificarse sentimental y humanamente con el ciudadano común.
28. ¡Que la mejor manera de celebrar este acontecimiento sea comprometiéndonos cada día a ser mejores, a entregarnos sin intereses mezquinos al cumplimiento de nuestros deberes con toda nuestra inteligencia y voluntad de servir a los demás.
29. ¡Saludo al 25 aniversario de la Policía Nacional!
30. Que Dios bendiga a la Policía Nacional y que siempre bendiga a Nicaragua.

1,452 palabras.